

CIUDAD	FECHA			VIGENCIA					
BOGOTÁ D.C.	01 Día	02 Mes	2008 Año	DESDE →	25 Día	07 Mes	1992 Año	→ HASTA	INDEFINIDA

DE ACUERDO CON LOS DECRETOS Nos. 2141/92, 2645/93 y 1840/94 Y LA RESOLUCION DEL ICA NÚMERO 1056 DE 1.996

SE CONCEDE REGISTRO ICA No. **3321 DB**

A:

FORT DODGE ANIMAL HEALTH.

PARA VENDER EN EL TERRITORIO NACIONAL EL PRODUCTO DENOMINADO

BURSINE N-K

CON UNA COMPOSICIÓN GARANTIZADA DE

Cada dosis de 0.5 ml de vacuna inactivada oleosa contiene:

Virus de Gumboro Cepa Lukert
 Virus de Newcastle Cepa Kimber

$10^{5.2}$ DIE₅₀
 $10^{8.7}$ DIE₅₀

Periodo de validez: 24 meses
 País de origen: Estados Unidos

INDICACIONES


En aves para la prevención contra la enfermedad de Newcastle y Gumboro.

PRECAUCIONES

Uso veterinario.
 Manténgase fuera del alcance de los niños. No vacunar dentro de los 42 días antes del sacrificio.
 Conservar entre 2° y 7° C.

EMPAQUES O ENVASES

Frascos por 500 ml (1.000 dosis)


SUBGERENTE DE PROTECCIÓN Y REGULACION PECUARIA

Vº Bº Néstor Fernando Guerrero Lozano. *N.F.*
 ICA-N Y P-RD-1994

Forma 3-092-A